



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CO-OPS-PT-11 V8

DATOS DEL INFORME

Presidencia de Certificación:	Desde:	01-nov-21	Hasta:	30-nov-21		
Nombre del Contratista:	ÉRIKA ALEJANDRA CUELLAR LOZANO		Cédula:	1016010559		
Córeo Electrónico:	ajelakoo@hotmail.com		Teléfono/cel:	1212353616		
Nombre del Supervisor - Planta:	KANCY STELLA TABARES RAMIREZ		Cargo:	DIRECTORA DE SERVICIOS CON	Código-Oficina:	009-05
Nombre del Supervisor - Contratista:			Perfil:		No. CTO:	
Apoyo técnico a la supervisión - Planta:			Cargo:		Código-Oficina:	
Apoyo técnico a la supervisión - Contratista:	ANGÉLICA ESPEDA SARRIN MERA		Perfil:	REFERENTE TÉCNICO TERAPIA	No. CTO:	1853-2021

DATOS DEL CONTRATO

LÍNEA CONTRATO:	003861	Año Contrato:	2021	C.D.P. CONTRATO INICIAL:	72
PERFIL:	TERAPIA RESPIRATORIA				
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
UNIDAD DE SERVICIOS:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS	UNIDAD	CENTRO DE COSTOS	CANT. HORAS ESTÁNDAR	CANT. HORAS ADICIONALES	VALOR HORA	TOTAL	PORCENTAJE (%) CENTRO DE COSTOS
DIRECCIÓN DE AMBULATORIOS	Mostrar					\$ -	0.00%
						\$ -	0.00%
						\$ -	0.00%
DIRECCIÓN DE URGENCIAS	Mostrar						
DIRECCIÓN DE HOSPITALARIOS	Mostrar						
UCI PEDIÁTRICA	Mostrar						
UCI NEONATAL	Mostrar						
UCI ADULTOS	Mostrar						
UCI ADULTOS - USS EL TUNAL	TUNAL	202H	180		\$ 17.655	\$ 3.177.900	100.00%
						\$ -	0.00%
DIRECCIÓN COMPLEMENTARIOS	Mostrar						
CONVENIO API	Mostrar						
SIRC						\$ -	0.00%
RURALIDAD	Mostrar						
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO (ASISTENCIAL) Y RUTA DE LA SALUD	Mostrar						
GESTIÓN DEL RIESGO	Mostrar						
SALUD PÚBLICA PIC	Mostrar						
HONORARIOS	Mostrar						
REMUNERACIÓN	Mostrar						
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3.177.900	TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

FECHA INICIO CONTRATO		01/02/2021			FECHA TERMINACIÓN CONTRATO INICIAL			30/04/2021	
No. PRORROGA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	No. ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	CDP	N. CUENTA SEGÚN MES CERTIFICADO	MES CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	
1	2021-05-01	2021-06-30	1	\$ 6.376.900	954	1			
2	2021-07-01	2021-08-31	1	\$ 3.601.620	1589	2	FEBRERO	\$	3.728.250
3	2021-09-01	2021-10-31	3	\$ 6.143.940	2028	3	MARZO	\$	3.177.900
4	2021-11-01	2021-12-31	4	\$ 5.720.220	2700	4	ABRIL	\$	3.177.900
						5	MAYO	\$	3.177.900
						6	Junio	\$	2.754.180
						7	Julio	\$	2.754.180
						8	agosto	\$	3.177.900
						9	septiembre	\$	2.966.040
						10	octubre	\$	2.754.180
						11	noviembre	\$	3.177.900
						12			
						13			

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 9.851.490

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 31.693.770

PAGOS REALIZADOS

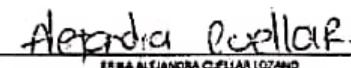
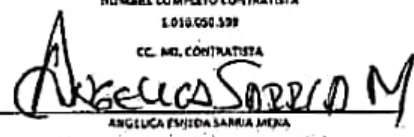
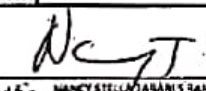
\$ 30.846.330

SALDO DEL CONTRATO

\$ 847.440

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de perfil (profesional de apoyo terapéutico) acorde con la Ley Arts, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E. de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	Realizar las actividades correspondientes al perfil de terapia respiratoria, apoyando y brindando a los pacientes un adecuado manejo de la vía aérea como signo vital para el normal desarrollo de las actividades del paciente, ayudando para mejorar el funcionamiento de otros sistemas.	Información registrada en la Historia Clínica del paciente.
3	Realizar actividades de información, educación, capacitación, empoderamiento a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	Realizar educación clínica funcional y terapéutica de los problemas de salud cardiopulmonares en toda la comunidad y generar actividades de control y tratamiento de la enfermedad. Participar en programas de investigación para identificar los problemas en salud respiratoria que se genera en la población.	Guías y protocolos internos.

 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CO-OPS-FT-11 V6
3	Registrar en la historia clínica toda la información de la atención terapéutica, en manera veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, interlineaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, abreviaturas, ni términos no aprobados, simultánea o inmediatamente después de su realización, con integridad, secuencialidad, racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que definan el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulen la historia clínica (Resolución 1995/1999, 839/ 2017, norma que la modifique o sustituya).	Registrar en la historia clínica del paciente su evolución desde antes como los signos vitales, estado hemodinámico, evaluación cardiovascular. Verificar diagnósticos y antecedentes del paciente, debiendo procedimientos para establecer el tipo de enfermedad cardiopulmonar que presente.	Historia Clínica en el aplicativo Donexha.	
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de apoyo terapéuticos y asistencia a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes, garantizando las normas universales de seguridad.	Revisar autorización y/o consentimiento del paciente al procedimiento, aplicar medidas de seguridad, explicar al paciente el procedimiento y los riesgos y beneficios y evaluar el estado respiratorio del paciente.	Autorización formato consentimiento informado y evaluación física al paciente.	
5	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud.	Identificarse con el paciente y cuidadores y confirmar su identidad, informar y explicar al paciente sobre el procedimiento a seguir y brindarle educación al usuario y/o familia de acuerdo a protocolos internos.	Guías y protocolos internos.	
6	Articular y trabajar con los equipos nacionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	Los servicios de terapia respiratoria se basan en la atención a los pacientes en procesos como terapia de ventilación mecánica, fisiología pulmonar, programas de rehabilitación, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	Equipos e instrumentos para el desarrollo de los procedimientos a los pacientes.	
7	Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento médico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E. para su ingreso y/o seguimiento ambulatorio/terapéutico acorde con los eventos nacionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	Evaluar cuidadosamente el estado respiratorio del paciente, informar y explicar al paciente sobre el procedimiento a seguir, posteriormente registrar resultados al momento de la atención y en la historia clínica su evolución, registrar procedimientos según normatividad interna.	Evolución del paciente registrada en historia clínica.	
8	Informar oportunamente a familia, estudiante, representante o Entidad custodiana del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	Informar y explicar a familiares y cuidadores la evolución clínica y prestación de salud del paciente y registrar en historia clínica el resultado y procedimiento aplicado al paciente.	Historia clínica registrada en modo magnético.	
9	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades nacionales.	Las otras actividades que se requieren propias del perfil contractual como terapia respiratoria dentro de la Subred Sur.	Guías y protocolos internos.	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
INFORMACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL				
PERIODO AL CUAL CORRESPONDE EL: AÑO MES AÑO MES DIA 2021 10 2021 11 16		FECHA DE PAGO AÑO MES DIA 2021 11 16	NUMERO DE PLANILLA 8478/19376	VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR \$ 2.754.180
VALOR HONORARIOS CERTIFICADOS MES ANTERIOR EN LETRAS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS				
ITEM		ENTIDADES APORTANTES SEGURIDAD SOCIAL	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	VALOR MÍNIMO DE LOS APORTES (Según el ACL de las empresas contratantes) no debe ser inferior a un SALVAC
PENSIONADO	NO	PROVENIR	\$ 1.101.672	\$ 176.300
SALUD		FAMISANAR		\$ 137.700
ARL	3	SURA		\$ 26.800
CAJA DE COMPENSACION	NO			\$ 340.800
INFORMACIÓN MEDIO DE PAGO				
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA S.A.	TIPO CUENTA:	ANEXOS:	NRO CUENTA: 58926378889
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">  Alejandra Cuellar ERICA ALEJANDRA CUELLAR LOZANO NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA 6.016.050.338 CC. MIL. CONTRATISTA  Angelica Samia Mejia ANGELICA FUJEDA SAMIA MEJIA NOMBRE DEL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN REFERENTE TÉCNICO TERAPIA </p> </div> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">  Nancy Stella Tabares Ramirez NANCY STELLA TABARES RAMIREZ NOMBRE DEL SUPERVISOR DIRECTORA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. </p> </div> </div>				

2021-02-12

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEDU e ICBF	No
CC 1016050199		CIVILIAN LOZANO ERIKA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 65 N M 103 - 76	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	435794		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Clase	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Pago	Valor	
2021-10	170384-131	9427019370	1	2021/11/24	2021/11/16	BAUCCO DE BOGOTÁ	0	\$341,100	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$176,400	\$0	\$0	\$176,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$176,400	\$0	\$0	\$176,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$26,900	\$0	\$0	\$26,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$26,900	\$0	\$0	\$26,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$137,800	\$0	\$0	\$137,800	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$137,800	\$0	\$0	\$137,800	
TOTAL				1	\$341,100	\$0	\$0	\$341,100	